



Gex 2018/3786

DON ANTONIO ALMENARA CABRERA, INTERVENTOR ACCIDENTAL DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO (CÓRDOBA)

CERTIFICA

Que consultados los antecedentes obrantes en esta Intervención resulta que desde el día 16 de junio de 2007 al día de la fecha Don José Antonio Ruiz Almenara con DNI nº 30.423.143-P no ha percibido cantidad alguna por los siguientes conceptos:

- Indemnización por utilización de vehículo particular regulada por el Real Decreto 462/2002 de 24 de mayo.
- Indemnización por dietas de alojamiento y manutención regulada por el Real Decreto 462/2002 de 24 de mayo.

Firmado electrónicamente en Palma del Río en la fecha abajo indicada

Plaza Mayor de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710 244 Fax 957 644 739
<http://www.palmadelrio.es>

Código seguro de verificación (CSV):

7EEA 7009 0CE5 FB1A 8FF5



7EEA70090CE5FB1A8FF5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por El Interventor Acctal. ALMENARA CABRERA ANTONIO el 18/6/2018

VºBº de La Concejala por Delegación de Firma del Sr. Alcalde-Presidente EXPOSITO VENEGAS AURIA MARIA el 18/6/2018